

TEMUCO, 09 JUN 2022

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1143 de fecha 13 de diciembre de 2019, que adjudica la Propuesta Pública N° 263-2019 "Diseño de Ingeniería y Especialidades Proyecto Construcción Espacio los Artesanos" al proveedor Latitud Sur Consultores SPA., RUT: 76.532.134-4, en el cual se designa al Sr. Francisco Vives Brun, Arquitecto del Departamento de Proyectos como Inspector Técnico del Contrato.

2- El Decreto Alcaldicio 2046 de fecha 17 de agosto de 2020, en el cual se designa al Srta. Sharon Mora Sepúlveda, Arquitecto del Departamento de Proyectos como Inspector Técnico del Contrato del "Diseño de Ingeniería y Especialidades Proyecto Construcción Espacio los Artesanos" y del "Servicio de Cálculo Estructural Obra Menor Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra, Temuco"

3.- El Decreto Alcaldicio N° 529 de fecha 13 de septiembre de 2020, que aprueba los Términos de Referencia del Trato directo N° 315-2020 de "Servicio Profesional Especializado para el Desarrollo del Diseño de Arquitectura Espacio los Artesanos" con el proveedor Latitud Sur Consultores SPA., RUT: 76.532.134-4, en el cual se designa a la Srta. Sharon Mora Sepúlveda, Arquitecto del Departamento de Proyectos como Inspector Técnico del Contrato.

7.- La autorización interna N° 160 de fecha 18 de mayo de 2022 de feriado legal a contar del 03 al 09 de junio del 2022 de la Srta. Sharon Mora Sepúlveda, RUT: [REDACTED] Arquitecto del Departamento de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación.

8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase al Sr. Francisco Vives Brun, RUT: [REDACTED] Arquitecto del Departamento de Proyectos de la secretaría Comunal de Planificación, Inspector Técnico del Contrato Subrogante por el periodo que se encuentre haciendo uso de los días de Feriado Legal el Inspector titular, Srta. Sharon Mora Sepúlveda, de los siguientes proyectos:

- "Diseño de Ingeniería y Especialidades Proyecto Construcción Espacio los Artesanos".
- "Servicio Profesional Especializado para el Desarrollo del Diseño de Arquitectura Espacio los Artesanos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
**ALCALDE**



Municipalidad Temuco  
D. Asesoría Jurídica



RTH/FAU/FRM

c.c.: Dirección de Control.  
c.c.: Dirección de Planificación.  
c.c.: Dirección de Adm. y Finanzas.  
c.c.: Dirección de Asesoría Jurídica.  
c.c.: Oficina de Partes.

**IDOC:**